

COMPAÑIA ANONIMA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS CANTON OÑA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 1. — ANTECEDENTES

COMPAÑIA ANONIMA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS CANTON OÑA La referida compañía, es una Sociedad Anónima, radicada en el Ecuador, en la provincia del Azuay, Cantón Oña en la calle Panamericana Sur s-n (San Felipe de Oña). El objeto social de la compañía es el servicio de transporte de Carga Liviana y Pasajeros.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros se detallan a continuación.

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de COMPAÑIA ANONIMA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS CANTON OÑA, fueron presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que han sido adoptadas en Ecuador.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación del Estado de Situación Financiera se clasifica en partidas de corriente y no corriente, para el Estado de Resultados Integrales los gastos se clasifican en función de su naturaleza.

Estado de Flujos de Efectivo, Se utilizó el método directo.

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional, las cifras en los estados financieros están expresados en dólares estadounidenses.

b) Efectivos y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes del efectivo incluyen a fondos fijos, depósitos en Cooperativas.

c) Activos y Pasivos Financieros

La compañía clasifica los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento "Documentos y Cuentas por cobrar". La administración determina la clasificación de sus Activos y Pasivos financieros a la fecha del Reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantuvo activos financieros en Documentos y cuentas por cobrar a Clientes que dan derecho a pagos fijos.

NOTA 3.- EFECTIVOS Y EQUIVALENTES DEL EFECIVO

Al 31 de diciembre del 2014 comprende:

Efectivo y Equivalentes de Efectivo 2.063,28

NOTA 4.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

	459,91
EQUIPO DE COMPUTACION	660,72
DEP. ACUMULADA DE ACTIVOS FIJOS	1.059,24

NOTA 5.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 comprende:

Cuentas por Pagar no Relacionadas 4.212,39

OTA 6.- IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

	2013
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y de impuesto a la renta	94,63
(=) Base Imponible antes de Impuesto a la Renta	<u>94,63</u>
Anticipo del impuesto a la Renta	37,62
Retenciones de Clientes	
Impuesto a la Renta	37,62

NOTA 7.- INGRESOS

Al cierre del año 2014

Aporte por Cuotas de Administración 6.453,76
Rendimientos financieros 120,28

NOTA 8.- GASTOS

Al cierre del año 2014

Gastos Administrativos 6.479,41

NOTA 9.- CAPITAL SOCIAL

Al cierre del año 2014 es de 2.280,00 y Total del Patrimonio Neto 2.256,26

NOTA 10.- EVENTOS SUBSECUENTES

Reconocimiento

La compañía reconoce un activo o pasivo financiero cuando se compromete a comprar o vender el activo.

Medición

Los activos y pasivos financieros son medidos a su valor razonable.

d) Propiedad Planta y Equipo

Se muestra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, las vidas útiles y valores residuales estimados en el cálculo de la depreciación.

Activo	Vida Útil (años)
Muebles y Enseres	10
Equipo de Computación	3

e) Impuestos a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a Renta corriente, el impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

El cargo por impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto a pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa del impuesto del 22% de las utilidades gravables.

A partir del ejercicio fiscal 2010. Entro en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la Renta.

La referida norma estableció que en el caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo se convertirá en impuesto a la Renta definitivo.

f) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

Los ingresos ordinarios proceden del aporte de cuotas de administración por parte de los socios.

g) Gastos

Se registran en base a lo devengado.

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 11.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los correspondientes Estados Financieros son aprobados en la asamblea del 01 de febrero de 2015.



Sr. Marco Alberto Solano Quezada

GERENTE



CPA. ESPINOZA MARQUEZ HERNAN

CONTADOR

